

## SE ADELANTA EL DÍA DE REDUCCIÓN DE JORNADA DEL 28 DE FEBRERO, DÍA DE ANDALUCÍA

Para al que todavía le queden dudas sobre si se pasa el día completo de reducción de jornada del viernes 28 de febrero –Día de Andalucía– al jueves 27 de febrero (día inmediato anterior laboral) os pasamos texto del acuerdo que lo regula:

*“Acuerdo de compensación a las personas afectadas por reducciones de jornada establecidas en el Acuerdo Laboral de 28 de mayo de 2013.*

...

*1.- Compensación Festivos. En las reducciones de jornada computadas por jornadas completas, sí el día de reducción coincide con un día festivo en la localidad donde preste servicios la persona afectada, este día se traspasará al día inmediato posterior laborable cuando el comunicado sea el lunes, **al día inmediato anterior laborable cuando el comunicado originalmente sea el viernes** y al inmediato laborable posterior al mismo en el resto de casos.”*

Si quieres leer el texto completo del Acuerdo entra en nuestra web de CCOO BMN: <http://www.comfia.net/bmn/> **Acuerdos Laborales BMN**

**Para ello no tienes que comunicar nada a nadie**, es la empresa y sus responsables de RRHH los que deben cuidar que las oficinas queden debidamente cubiertas de plantilla para atender la clientela ese día. Que no quieran convencerte u obligarte a que te quedes para compensarlo otro día o perderlo. **No es legal.**

La pérdida de un 20% del salario es un esfuerzo por tu parte para salvar puestos de trabajo que Bruselas/Gobierno de España destruían sin compasión alguna. **Y la Inspección de Trabajo cuida de que se cumpla** por ser un día que paga el SEPE con prestación económica **por encontrarte ese día desempleado/a**. ¡Es una cuestión de Estado!

Aprovechamos este comunicado para recordaros que si las reducciones de jornada coinciden con circunstancias inesperadas como las bajas laborales o maternidades no cubiertas, etc., que hagan necesario un refuerzo en la oficina, **os dirigáis a [rrhh.andalucia@bmn.es](mailto:rrhh.andalucia@bmn.es)** para comunicarlo, antes de correr riesgos innecesarios. **¡La empresa no recompensa heroicidades!**

# NO ESTÁS SOLA, NO ESTÁS SOLO.

